



Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2025, haciéndose constar que, según el artículo 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones de 17 y 30 de septiembre, 17 de octubre, 18 de noviembre y 18 de diciembre de 2024; y 15 de enero de 2025.

- 2. Aprobación, si procede, de la concesión de licencia por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

Se aprueba conceder la licencia por tiempo superior a 3 meses al siguiente profesor:

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
D. Julián Cuevas González	Agronomía	Universidad de Aarhus y Copenhagen.	24/03/2025 al 31/07/2025



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta Tercera, Despacho 3:180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5P%2B00sxaael8M9azr07Xig%3D%3D>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería		Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5P+00sxaael8M9azr07Xig==	PÁGINA	1/5



5P+00sxaael8M9azr07Xig==



- Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y de sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus comisiones de selección.
(Anexo acuerdo punto 4 del orden del día)

- Aprobación, si procede, de plaza de movilidad de Profesor Titular de Universidad y de su correspondiente comisión de selección.

Se aprueba la plaza de movilidad de Profesor Titular de Universidad y su correspondiente comisión de selección.
(Anexo acuerdo punto 5 del orden del día)

- Aprobación, si procede, de solicitud de Comisión de Servicio en la Universidad de Almería.

Se aprueba solicitar la Comisión de Servicios del siguiente profesor:

COMISIÓN DE SERVICIOS	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA
D. José Agüero Rubio	Ingeniería Mecánica	Profesor de Enseñanza Secundaria

- Aprobación, si procede, sobre modificación de adscripción en asignaturas en Títulos Oficiales.

Se aprueba la modificación de adscripción de áreas en las siguientes asignaturas de Títulos Oficiales:

- Comunicación Científica y Técnica (Máster Universitario en Horticultura Mediterránea bajo invernadero).
- Sexología Ética y Jurídica (Máster en Ciencias de la Sexología).
- Efectos del Cambio Global en la Producción de Alimentos (Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos).
- Historia del Arte y Tecnología Digital (Máster en Historia del Arte y Cultura Visual).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta Tercera, Despacho 3:180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5P%2B00sxaael8M9azr07Xiq%3D%3D>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería		Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5P+00sxaael8M9azr07Xiq==	PÁGINA	2/5
				
5P+00sxaael8M9azr07Xiq==				



- Todas las asignaturas del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.
- Todas las asignaturas del Grado en Biotecnología.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

7. Aprobación, si procede, de Másteres de Formación Permanente.

Se aprueban los siguientes Másteres de Formación Permanente:

- Máster de Formación Permanente en Derecho de Cooperativas Agroalimentarias.
- Máster de Formación Permanente en Diálogos Abiertos y Prácticas Dialógicas.

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

8. Aprobación, si procede, de la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios de títulos oficiales a implantar en el curso 2026/2027.

Se aprueba la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios de títulos oficiales a implantar en el curso 2026/2027:

- Grado en Logopedia por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Inteligencia Institucional: Gestión y Gobernanza de Datos por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Diseño Industrial e Innovación por la Universidad de Cádiz, Universidad de Almería y la Universidad de Málaga
- Programa de Doctorado en Enfermería y Fisioterapia por la Universidad de Almería

y el aplazamiento al curso 2027/2028 de la solicitud, en su caso, de informe previo a la verificación de los títulos oficiales:

- Título en el Ámbito Agronómico/Forestal por la Universidad de Almería
- Máster en Mejora Genética y Biotecnología Vegetal por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Bioinformática: Aplicación de Supercomputación e Inteligencia Artificial para las Ciencias de la Vida por la Universidad de Málaga y la Universidad de Almería
- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Almería

(Anexo acuerdo punto 9 del orden del día)



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
 Edificio de Gobierno y Paraninfo
 Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5P%2B00sxaael8M9azr07Xiq%3D%3D>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería	Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/5
			
5P+00sxaael8M9azr07Xiq==			



- 9. Aprobación, si procede, de la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD).

Se aprueba la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD), para su elevación al Consejo Social.

(Anexo acuerdo punto 11 del orden del día)

- 10. Aprobación, si procede, del Plan Propio de Docencia.

Se aprueba el Plan Propio de Docencia.

(Anexo acuerdo punto 12 del orden del día)

- 11. Aprobación, si procede, de las adscripciones y vinculaciones de nueva oferta docente en Títulos Oficiales.

Se aprueban las adscripciones y vinculaciones de nueva oferta docente en Títulos Oficiales.

- Grado en Física.
- Grado en Inteligencia artificial y Ciberseguridad.
- Máster en Derecho digital.

(Anexo acuerdo punto 13 del orden del día)

- 12. Aprobación, si procede, de la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia.

Se aprueba la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, para su elevación al Consejo Social.

(Anexo acuerdo punto 14 del orden del día)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta Tercera, Despacho 3:180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5P%2B00sxaael8M9azr07Xiq%3D%3D>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería		Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5P+00sxaael8M9azr07Xiq==	PÁGINA	4/5
				
5P+00sxaael8M9azr07Xiq==				



- 13. Aprobación, si procede, de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

Se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería según la documentación incluida en los Anexos I, II, III y IV.

(Anexo acuerdo punto 15 del orden del día)

Almería, fecha a pie de página

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta Tercera, Despacho 3:180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5P%2B00sxaael8M9azr07Xig%3D%3D>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería		Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5P+00sxaael8M9azr07Xig==	PÁGINA	5/5
				
5P+00sxaael8M9azr07Xig==				